

Guayaquil, 10 Abril de 2009

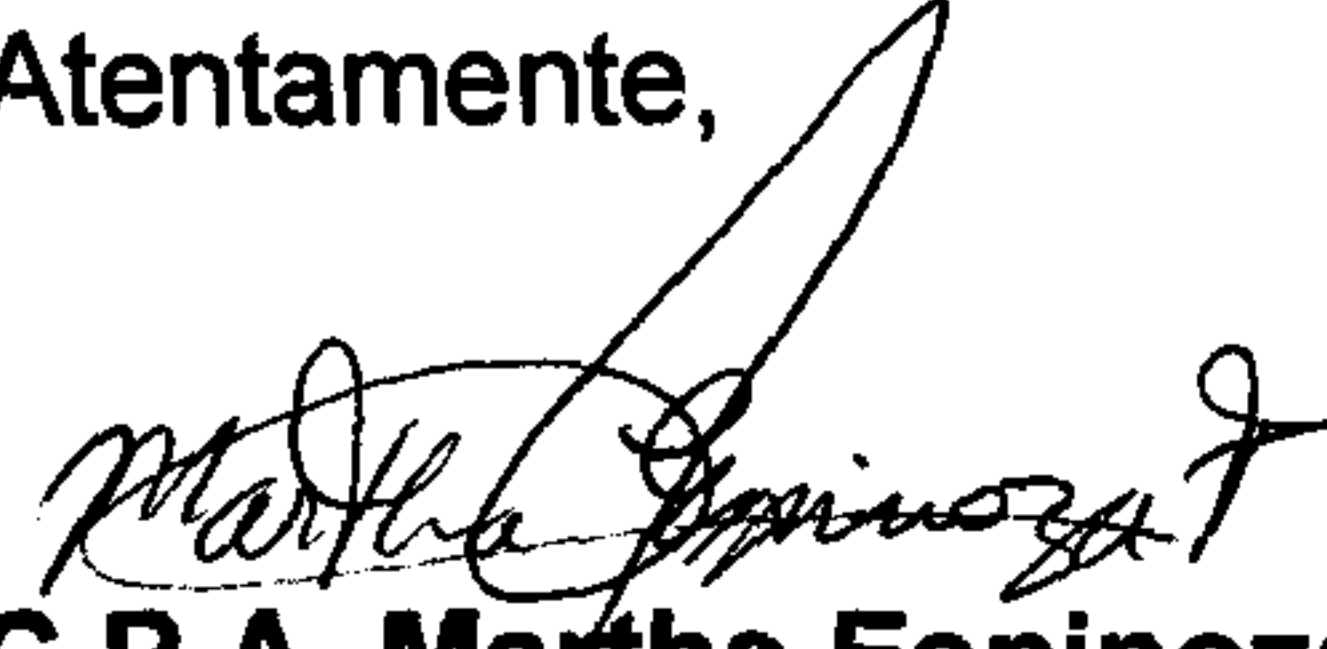
Señores
**Accionistas de
SOLAREX S.A.**
Ciudad.-

Estimados Señores:

Como Comisario de la Compañía SOLAREX S.A., por el período correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2008 y en cumplimiento a la Ley de Compañías y a sus Reglamentos que deben contener los Informes de los Comisarios informo a usted lo siguiente:

1. He realizado una revisión y medición de los procesos derivados por las transacciones realizadas en la Compañía durante el año 2008.
2. Se ha dado cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.
3. De parte de los Administradores de la Compañía he recibido toda la colaboración necesaria para dar cumplimiento a mis funciones.
4. Los libros contables, así como toda la documentación societaria, llámese esta Actas, Acciones y Accionistas y en forma general todos los demás comprobantes han sido manejados acorde a las disposiciones legales y se encuentran al día. Dicha documentación se encuentra en buena custodia.
5. Los Estados Financieros se encuentran fueron preparados según normas y principios contables establecidos en el Ecuador.

Atentamente,


C.P.A. Martha Espinoza.
COMISARIO

